COMUNICADO N° 529
Sábado, 7 de agosto del 2021.

La madrugada de mañana domingo 8 de agosto llegarán al país 163, 200 nuevas dosis de la vacuna contra la COVID-19 de la casa farmacéutica AstraZeneca, las cuales serán distribuidas en todo el país para seguir con el proceso de vacunación establecido en la Operación PanavaC-19.

El Ministerio de Salud (Minsa) recuerda a la población que la vacuna de AstraZeneca se coloca de manera voluntaria a personas desde de 30 años de edad en adelante.

El próximo lunes 9 de agosto se aplicarán las vacunas de AstraZeneca con previa cita en el auto rápido de la Ciudad Deportiva Irving Saladino en un horario de 7 a.m. a 3 p.m., mientras que en los demás puntos de vacunación en todo el país el horario será de 7 a.m. a 1 p.m.

Con este embarque, Panamá totaliza 681,600 dosis de AstraZeneca; 110,400 a través del mecanismo Covax y 571,200 a través del mecanismo bilateral.

Informe de vacunación

Esta tarde el Programa Ampliado de Inmunización del Minsa destaca en su informe diario, que desde el pasado mes de enero hasta la fecha en Panamá se han aplicado 3,092,971 dosis tanto de las casas Pfizer como AstraZeneca.

Durante hoy sábado el equipo de la Operación PanavaC-19 siguió con la estrategia continua de vacunación por barrido de acuerdo con el cronograma establecido.

En el corte realizado a la 1:00 pm. en Panamá Norte se colocaron 4,372 dosis, 1,709 en Coclé, 1,308 en San Francisco (capital), 4,458 en Bocas del Toro, 2,643 en Los Santos y en Panamá Oeste se colocaron 7,330 dosis.

Nuevas disposiciones rigen a partir del lunes

A partir del próximo lunes 9 de agosto, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 816 del 6 de agosto de 2021, se levantan todas las medidas de restricción para las islas de Taboga, Contadora, San José, Isla del Rey, Saboga, Otoque Occidente y Oriente.

El Decreto, ya publicado en la Gaceta Oficial, establece además que a partir del lunes 9 toda persona que ingrese a estas islas deberá presentar en el puerto de

Contactos de Prensa:
arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa
npalma@minsa.gob.pa | dygarcia@minsa.gob.pa
512 -9555 / 512-9554

embarque su tarjeta de vacunación física y/o digital del esquema completo de inmunización con vacunas contra la COVID-19 avaladas por la OMS, EMA y FDA, igual o mayor a 14 días posterior a su última dosis.

De no contar con esquema completo de vacunación deberá presentar una prueba negativa COVID-19, ya sea de Antígeno o PCR con hasta 72 horas de vigencia como máximo, obtenido a través de un laboratorio avalado por el Minsa. De no contar con ninguno de estos requisitos deberá someterse a la prueba de hisopado a su costo, con resultado negativo para poder emprender el viaje.

La medida aplica para los pasajeros de 16 años o más, pero si es menor de 5 a 15 años deberán presentar una prueba COVID-19 negativa (PCR o Antígeno) de hasta 72 horas y si ya cuenta con el esquema completo de vacunación debe presentar su certificación para poder embarcar.

Los pasajeros menores de 5 de años podrán embarcarse si sus padres, tutores o cuidadores presentan prueba COVID-19 negativa de 72 horas o su tarjeta de vacunación.

El Minsa recalca que estas disposiciones sanitarias solo buscan proteger a la población de los lugares donde se levantaron las restricciones, ya que no registran hasta el momento ningún caso positivo.

Paralelamente el Decreto Ejecutivo establece que también el lunes 9 se levantan las restricciones en Santa Isabel en Colón, Sambú en Darién, Kusapín en la comarca Ngäbe Buglé, al no reportar ningún caso positivo de COVID-19.

Se levantan las cuarentenas los domingos en San Carlos, en Panamá Oeste, Atalaya en Veraguas, Chitré en Herrera, Antón, Penonomé y Aguadulce en Coclé.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 145,436,029 personas recuperadas, mientras que se suma un total de 202,011,991 casos positivos por COVID-19 acumulados y 4,283,154 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 423,519 pacientes recuperados, 822 casos positivos nuevos, y un total acumulado de 441,316.

A la fecha se aplicaron 10,269 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 8 %.

Contactos de Prensa:
arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa
npalma@minsa.gob.pa | dygarcia@minsa.gob.pa
512 -9555 / 512-9554

COMUNICADO

En las últimas 24 horas se han registrado 7 defunciones y se actualizan 2 de fechas anteriores, que totalizan 6,894 acumuladas, con letalidad del 1.6 %.

Los casos activos al día de hoy suman 10,903. En aislamiento domiciliario se reportan 10,349 de los cuales 10,041 se encuentran en casa y 308 en hoteles. Los hospitalizados suman 554 y de ellos 453 en sala y 101 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).

Contactos de Prensa:
arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa
npalma@minsa.gob.pa | dygarcia@minsa.gob.pa
512 -9555 / 512-9554